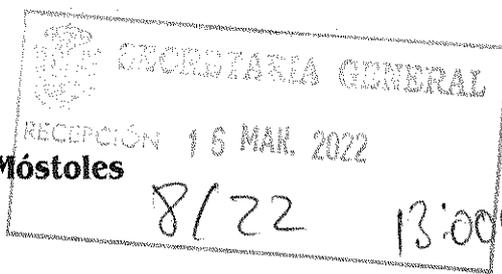




Ayuntamiento de Móstoles



Más Madrid

Ganar Móstoles

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID - GANAR MÓSTOLES
Ayuntamiento de Móstoles

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID - GANAR MÓSTOLES AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 24 DE MARZO DE 2022, RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA ORDENANZA REGULADORA DE USOS PÚBLICOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES.

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal MÁS MADRID - GANAR MÓSTOLES desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente MOCIÓN, relativa a la creación de una ordenanza reguladora de usos públicos artísticos y culturales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años, con los confinamientos debidos a las circunstancias sanitarias, se ha hecho presente más que nunca la importancia de las expresiones culturales que nos han acompañado, muchas de ellas promovidas por grandes creadores e intérpretes, pero sobre todo por los pequeños, esos que, desde sus balcones, sus cuentas en RRSS y allí desde donde han podido, han trasladado esperanza, apoyo y fuerzas, con esa capacidad que las expresiones culturales tienen de liberarnos, hacernos sonreír, sentirnos acompañados, etc.

Es por esto por lo que más que nunca hay que apoyar a las creadoras y creadores, generando espacios, facilitando el que compartan y posibilitando la disposición de las administraciones para dar cabida a estos.

Creemos que la cultura es parte del sello de la ciudad, que dar visibilidad a los artistas locales y de otros lugares genera movimiento y actividad y esto genera interés y por supuesto identidad. Cuando apuestas por lo tuyo la gente lo hace más suyo, más nuestro, en definitiva, más de todos.

Una ciudad rica en eventos culturales es una ciudad interesante, una ciudad de la que la gente habla y donde se habla, una ciudad visitable, donde la gente desea vivir y generar vida.

Diferentes ayuntamientos como Madrid o Fuenlabrada en los últimos años han regulado con sendas ordenanzas el uso del espacio público para la realización de diferentes expresiones culturales y la opinión de diferentes colectivos tanto vecinales como artísticos en general es satisfactoria.

Ordenanzas donde a través de un mapeo se establecieron espacios y calles, muros para Street art, nivel de sonido y franjas de horarios donde los artistas puedan desempeñar su actividad, con previa inscripción a renovar, trimestral, semestral o anualmente.

Llevar la cultura a las calles, creando las condiciones para complementar la programación cultural propia del Ayuntamiento con propuestas llevadas a cabo por artistas locales o por el tejido asociativo cultural de la ciudad, o de la región, no

solo beneficia a los artistas ofreciéndoles un espacio y haciendo que se sientan queridos y apoyados por la ciudad.

La cultura en las calles genera barrio, comunidad, hace que las calles sean más habitables y deseables, genera más ganas de salir, de estar más tiempo en ellas, más interacción, más vínculo y más oportunidades también para el pequeño y mediano comercio, así como la restauración. Afianza la identidad donde los ciudadanos sienten que viven en una ciudad con vida propia.

Una ciudad de alma joven que crece y evoluciona con ellos.

En nuestra ciudad contamos con espacios urbanos donde nuestros creadores locales pueden expresar su arte y compartirlo con todos los viandantes.

Por todo ello, desde Más Madrid – Ganar Móstoles proponemos los siguientes acuerdos.

ACUERDOS

1. Promover la creación de una ordenanza municipal donde se incluyan todas las expresiones artísticas susceptibles de desarrollarse en nuestras calles por creadores.
2. Crear un registro municipal de creadores culturales como base para participar del uso del espacio público.
3. Realizar un mapeo y registro de espacios públicos, muros y calles susceptibles de uso para expresiones artísticas, con sus respectivos horarios, teniendo en cuenta los diferentes distritos de Móstoles.
4. Promover la inclusión de artistas locales para programaciones habituales del ayuntamiento, como festejos, jornadas, días señalados.
5. Promover al menos la realización de un evento cultural específico al año protagonizado por creadoras y creadores locales.
6. Facilitar que el pequeño comercio y restauración puedan desarrollar actividades culturales, regulando en qué condiciones se realizan.

Móstoles, 16 de marzo de 2022

 Más Madrid - Ganar Móstoles

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID - GANAR MÓSTOLES
Ayuntamiento de Móstoles

Gabriel Ortega Sanz

Portavoz Grupo Más Madrid – Ganar Móstoles